



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunción, 29 de julio de 2020.

Expediente N° PS-20-9385
Dictamen N° 4 /2020

Honorable Cámara de Senadores:

La Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones reunida en forma virtual aconseja la APROBACION CON MODIFICACIONES el Proyecto de Ley "QUE CANCELA LA LICENCIA, ITINERARIO Y SUBSIDIO A EMPRESAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO INFRACTORES DE LA LEY".

El citado Proyecto de Ley fue presentado al Honorable Cuerpo Legislativo por el Senador Enrique Salyn Buzarquis, en fecha 23 de abril de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliaron los fundamentos del presente dictamen:

- 1. Miguel Fulgencio Rodriguez, Relator*
- 2. Jorge Querey, Miembro.*
- 3. Octavio Schatp Bogado, Miembro.*

Me consta.



Lic. Magda Insfrán García
Directora de Comisión